

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN 4431-25-L121**

En Santiago, a 2 de septiembre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Museo Nacional de Historia Natural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública: “Fabricación de soportes y plintos para vitrinas cetáceos”, convocada con el ID N° 4431-25-L121 y conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.886; han acordado seleccionar al único oferente hábil según cuadros de evaluación: Mariela Gonzalez Casanova, cédula nacional de Identidad N° [REDACTED] con un 96%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%	Mariela Gonzalez Casanova
EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA (46%)	EXENTO DE IVA		\$5.220.880.-
	<b>PONDERACIÓN ECONÓMICA COSTO FIJO</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>
EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (50%)	6.5.1 CONDICIONES DE LA OFERTA TÉCNICA		La oferta cumple con todos los aspectos técnicos de la propuesta de diseño museográfico en fabricación de soportes, fijaciones y plintos; además considera el acondicionamiento de soportes preexistente para el montaje de los ejemplares en vitrinas, según el criterio de los especialistas.
	<b>PONDERACIÓN CALIDAD TÉCNICA</b>	<b>31%</b>	<b>31%</b>
	6.5.2 PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS		12 mese de garantía para los soportes, estructuras y fijaciones. Se garantizan soporte de alta calidad realizados en bronce, con soldaduras de plata, con terminaciones de pintura negra y fundas de plástico para no exponer los objetos a daño por roce o abrasión.
	<b>PONDERACIÓN GARANTÍAS</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>
EVALUACIÓN FORMAL DE LA OFERTA (4%)	6.5.3 EXPERIENCIA DEL OFERENTE		Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 3 o más proyectos.
	<b>PONDERACIÓN EXPERIENCIA</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>
	CUMPLE CON REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS (2%)		Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación.
	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>
TOTAL PONDERADO	CUMPLE CON REQUISITOS FORMALES LEGALES (2%)		Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC en el plazo establecido en el numeral 5.3.
	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PONDERADO</b>			<b>96%</b>

Se recomienda declarar inadmisibles la oferta de Asesorías y Gestión Easylit Limitada, Rut: 77.020.963-3; por no presentar anexos solicitados según bases y además de no presentar oferta técnica según punto 6.5.1. Condiciones de la oferta técnica de las Bases de licitación. Criterio evaluable.

La apertura electrónica, las ofertas, cuadros comparativos y adjudicación electrónica, se encuentran virtualmente en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



ANGÉLICA LÓPEZ M.  
JEFA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL



MARCELA VÁSQUEZ G.  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES  
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL



RICHARD FAÚNDEZ F.  
JEFE ÁREA DE EXHIBICIONES  
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL